

El Postconflicto y las posibles misiones para las Fuerzas Militares

✦ **General (RA) Manuel José Bonett Locarno**
Ex-Comandante de Ejército Nacional y de las Fuerzas Militares



Foto: Ejército Nacional



Reflexión preliminar

Podemos describir el postconflicto como aquel periodo de tiempo en un territorio determinado donde un Estado afectado intenta lidiar y trata de resolver las secuelas que deja un conflicto o un estado de confrontación bélica más o menos prolongado. Esta confrontación puede suceder en el marco de una guerra internacional, de una guerra civil o de enfrentamientos internos limitados en intensidad pero prolongados en el tiempo como sería el caso de Colombia. Si se resuelven estas secuelas, el país podrá prepararse para la paz y posiblemente para lograr el fin último de todo Estado que es la convivencia y el bien común. La convivencia es un estado de vida en el que la gente cumple la regla de oro de que "mis derechos llegan hasta donde comienzan los derechos del otro".

Dado este precedente, esta situación no se vive en Colombia y el respeto de los derechos colectivos e individuales en nuestro país, son una ilusión. El logro de la convivencia, o sea la paz, puede demorarse varios años como sucedió al término de la guerra civil americana o de la guerra civil española, pero por lo menos los factores y agentes generadores del conflicto, deben desaparecer paulatinamente y el Estado puede demostrar que poco a poco va recuperando el control de la situación y logrando gobernabilidad.

Algunas de las consecuencias que deja el conflicto se han podido aprender del análisis de otros estados de confrontación que terminaron o bien en la derrota del contrario o con un proceso de paz como aspiramos a que sea el caso colombiano. Estas secuelas pueden ser la guerra de guerrillas, las hambrunas, la falta de servicios públicos, la falta de policía y de justicia, saqueos, violaciones, robos, desempleo y muchas más. Esto sucede porque grandes contingentes de ambos bandos son licenciados y quedan en su mayoría en un total desamparo y dispersión. Sin duda, uno de los resultados más comunes de postconflicto es la anomia en que queda el territorio en cuestión porque la autoridad no puede ser ejecutada aún. En otras palabras, después de la confrontación, grandes porciones del territorio quedan sin ley.

En el caso colombiano, desde una óptica propia y particular, las situaciones de conflicto y de postconflicto si se logra firmar el proceso de paz con las Farc, se van a mezclar creando un ambiente de confusión, de mutuas acusaciones y de creciente desconfianza de la opinión pública. Algunos agentes de la confrontación podrían desmovilizarse, pero otros no se acogerán al proceso y seguirán retando al Estado en una actitud más

.....

"En el caso colombiano, desde una óptica propia y particular, las situaciones de conflicto y de postconflicto si se logra firmar el proceso de paz con las Farc, se van a mezclar creando un ambiente de confusión, de mutuas acusaciones y de creciente desconfianza de la opinión pública".

.....

criminal que manifiestamente insurgente; con seguridad, habrá una mutación en los métodos de la guerra en los cuales la guerrilla puede pasar de la guerra de posiciones y la acción armada, a la guerra política intensa que podría facilitarles la infiltración y control del Estado bajo la capa protectora de la democracia y los beneficios logrados en la negociación. Aquí sale una nueva pregunta ¿qué pueden hacer las FF.MM en el, caso de la guerra política y de su hija directa la guerra jurídica?

El impacto

Ante estas reflexiones, cabe adelantar una muy esencial: el proceso de paz está programado para que termine en un tiempo relativamente corto y si esto se cumple podremos preguntarnos:

◆ ¿tendrá el Estado colombiano la normatividad requerida para desarrollar las tareas del postconflicto?

◆ ¿cuáles son los planes para atender una desmovilización y entrega de armas, de una organización más o menos grande como es el caso de las Farc y cuáles las previsiones para concentrar,

atender, instruir y preparar a miles de personas desmovilizadas para la vida dentro de la legalidad a la cual no están acostumbradas y en muchos casos ni siquiera conocen?

◆ ¿en qué momento comenzarán las tareas de reinserción y de resocialización que se deben realizar con este personal para evitar que suceda lo de los llamados paramilitares que ante la falta de capacidad del Estado para absorberlos o por pura irresponsabilidad, se convirtieron en Bacrim?

◆ ¿Ya están listos los planes de empleo, educación, preparación psicológica y demás actividades que componen el corazón del postconflicto y cómo van los planes para la infraestructura, el desarrollo agrario, la restitución de tierras y demás cosas que por su persistencia e intensidad se convirtieron en Colombia en aceleradores de conflicto?

◆ ¿qué vamos a hacer con los cabecillas de las Farc que tienen entre todos cientos de órdenes de captura y con condenas que pueden sumar miles de años de cárcel?

.....
"... No se puede negar que la tenencia de la tierra es tal vez el principal acelerador del conflicto colombiano desde la guerra civil de los mil días hace ya más de un siglo cuando el final de la misma significó la aparición de una nueva clase de terratenientes y sin que nadie lo registrara se inició el desplazamiento que ha sido sistemático en nuestro país".
.....

Las anteriores actividades se deberán cumplir a partir de 2015 y su planeación se debe hacer a medida que la agenda del proceso se agote, pero todavía el Estado colombiano no ha empezado a hablar de ellas y podemos temer que se puede repetir el mal ejemplo de las autodefensas cuyo proceso terminó con la simple desmovilización y tránsito a otras actividades criminales.

Durante el postconflicto, el Estado afectado tiene muchas cosas que resolver y muchas consecuencias de la lucha armada que atender pero solo en esta reflexión se abordarán tres de ellas:

» *Control del territorio*

Lo primero que debe hacerse es lograr y restablecer el control del territorio nacional. Colombia sufre por el dilema Estado geografía donde nuestra superficie es mucho más grande que la capacidad del Estado para controlar su extensión y por esta razón tenemos grandes territorios sin presencia de infraestructura, educación, autoridades, justicia y demás elementos que componen la denominada presencia del Estado. Aparte de eso, muchos territorios están cultivados por coca y amapola, protegidos por campos minados y defendidos a muerte por los grupos armados ilegales. Entonces cabe la pregunta ¿se está preparando el Estado colombiano para controlar todo el territorio nacional como es el primer deber del postconflicto? Y ¿qué vamos a hacer con la denominada minería ilegal que hasta ahora no se ha podido controlar especialmente con las explotaciones de coltan y oro en las fronteras orientales con Venezuela y Brasil, actividad económica hasta ahora abiertamente ilegal practicada exclusivamente por agentes generadores del conflicto?

» *Aspecto tributario*

El segundo objetivo es restablecer y poner en acción el sistema de impuestos nacionales y también cabe la pregunta: ¿en el oriente colombiano que es casi medio país, cuántos habitantes pagan impuesto a la nación? O si quiera ¿cuántos declaran renta? Ante una economía informal y en muchos casos manifiestamente ilegal ¿qué acciones se están planeando para establecer el régimen contributivo en las regiones afectadas por la confrontación?

» *Recuperación de la autoridad*

La tercera misión del postconflicto es recuperar e implantar la aplicación de la justicia y de la Policía Nacional. En esto si estamos mal porque la jus-

ticia colombiana no llega a una gran porción de nuestro territorio con su respectiva población y no solo en las zonas rurales sino también en zonas urbanas alejadas del poder de la justicia nacional. Así ¿cómo será la aplicación de la ley para los crímenes de guerra y de lesa humanidad? ¿Funcionará la Justicia Transicional y cómo nos verán las instituciones internacionales encargadas de esos asuntos que Colombia ha ratificado?

Hay otras actividades no menos importantes que debe atender el postconflicto, algunas de ellas ya han empezado a tenerse en cuenta como es el caso de restitución de tierras que con el transcurso de las semanas, no de los años, aumentará su dramatismo porque el expolio y el desplazamiento en Colombia alcanzan cifras escandalosas. En cuanto al robo de tierras, se habla de más de cinco millones de hectáreas y en el desplazamiento se habla de cifras superiores a cuatro millones de personas desarraigadas. Entonces el gran interrogante es ¿está preparándose el Estado para recuperar esas tierras, devolverlas a sus legítimos dueños y crear las condiciones para que esa enorme cifra de desplazados regrese a sus parcelas garantizándoles condiciones dignas de vida, de mayor productividad y beneficios?

Desafíos inherentes

No se puede negar que la tenencia de la tierra es tal vez el principal acelerador del conflicto colombiano desde la guerra civil de los mil días hace ya más de un siglo cuando el final de la misma significó la aparición de una nueva clase de terratenientes y sin que nadie lo registrara se inició el desplazamiento que ha sido sistemático en nuestro país. La violencia de los años 50 por la guerra de los partidos liberal y conservador también produjo cambios dramáticos en la posesión de la tierra y los granjeros de un partido fueron asesinados y expoliados por grupos armados del partido contrario iniciando en este periodo lo que se conoce como la urbanización de la población colombiana que no fue un fenómeno espontáneo sino cruento. Luego vino esa especie de reforma agraria violenta producida por los narcotraficantes en los años 70 hasta los 90 y luego la no menos violenta e inhumana de los grupos paramilitares, especialmente en la región Caribe cuyas consecuencias

“Los que ejercen el mando deben aceptarlo así, estudiar a fondo el problema, nombrar a gente que conozca el país y planear con la mayor urgencia posible, los proyectos que se deben realizar para sanar las heridas”.

se sufren hoy en las principales ciudades del norte colombiano y con campos antes productivos hoy dedicados a otras actividades menos benéficas para la población.

Entonces, no puede desestimarse que después de cuatro reformas agrarias violentas y sangrientas ¿cómo vamos a planear la restitución de tierras y cómo vamos a convencer a los desplazados para que regresen a sus lugares de origen? Muchos otros desafíos tendrá el Estado colombiano que sortear para que pueda decir que se encuen-

Foto: www.pares.com.co

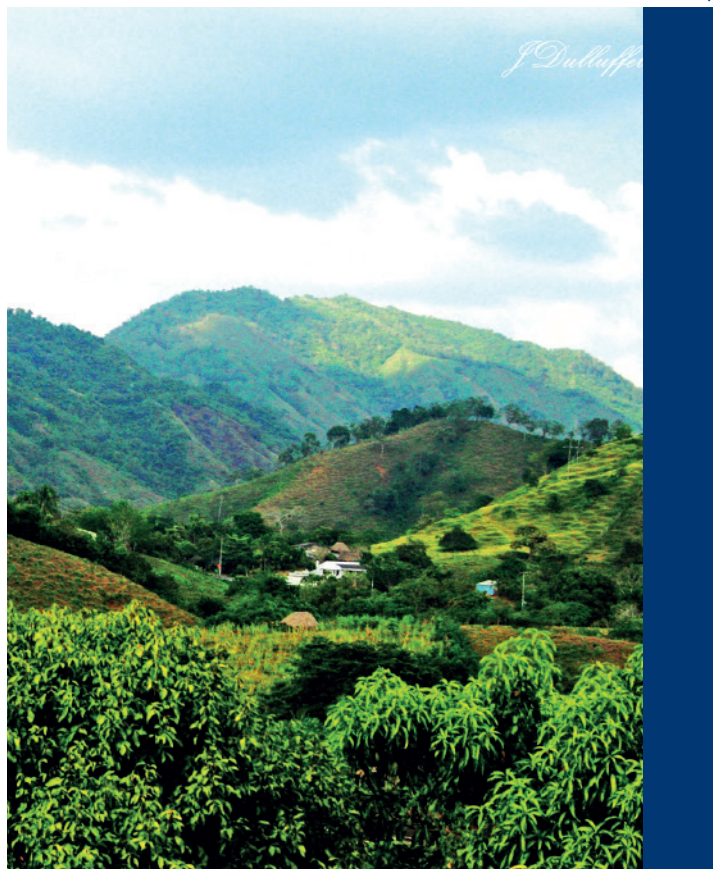




Foto: SogamosoBoyacá.gov

tra en un estado de postconflicto, pero lo importante por ahora es que entendamos que esta situación no es solo planear el desarme de las Farc sino que debemos cumplir con tareas que pueden demandar años porque las heridas son muy profundas y antiguas, algunas de ellas en el decir de los campesinos, “curadas en falso”.

“Mientras los procesos de paz no representen un aumento tangible en la seguridad ciudadana, no podemos hablar de postconflicto ni de pacificación y por eso es válida la pregunta ¿cuál será la cantidad de conflicto colombiano que se va a desactivar si las conversaciones de paz con las Farc llegan a feliz término?”

La reflexión anterior desde una óptica muy personal, me lleva a creer que hasta ahora el postconflicto es una especie de ENTELEQUIA y lo digo así porque esa palabra, “postconflicto” es casi un neologismo acuñado durante el gobierno anterior cuando vivíamos la euforia de los primeros golpes estratégicos a las Farc. Inclusive, fueron más adelante y lanzaron la expresión “postvictoria”, palabra que personalmente nunca pude entender porque conozco en el terreno cuáles son los factores, los agentes y las fallas estructurales de nuestro Estado que generan el conflicto que perdura más de un siglo. No se puede culpar a ningún gobierno en particular y mucho menos a este porque debemos reconocer que en su primer año logró documentos revolucionarios como la restitución de tierras y otros, pero sí debemos aceptar que la responsabilidad es histórica de todo el liderazgo nacional y que no debemos ahora desgastarnos en una guerra de acusaciones y mutuas recriminaciones cuando todo el liderazgo es responsable.

Los que ejercen el mando deben aceptarlo así, estudiar a fondo el problema, nombrar a gente que conozca el país y planear con la mayor urgencia posible, los proyectos que se deben realizar para sanar las heridas. Esto es lo que creo del denominado postconflicto que preferiría llamar la etapa de consolidación del proceso de paz con las Farc y de ser posible con el Eln, reintegrarlos a la vida civil con planes concretos de reinserción, prepararse para atender los desafíos citados con anterioridad y dedicarse a eliminar otras amenazas menos peligrosas que no están incluidas en los procesos de paz y que son igual o más dañinas que los grupos armados ilegales que se desmovilizan. Algunas de estas son lógicamente las Bacrim, el crimen electrónico, el secuestro, el narcotráfico y todos los tráfico en general y muchas otras clases de delitos estratégicos que representan una amenaza real para la población, las instituciones y los recursos nacionales.

Mientras los procesos de paz no representen un aumento tangible en la seguridad ciudadana, no podemos hablar de postconflicto ni de pacificación y por eso es válida la pregunta ¿cuál será la cantidad de conflicto colombiano que se va a desactivar si las conversaciones de paz con las Farc llegan a feliz término?

También se ha pedido que propongamos algunas tareas para las Fuerzas Militares en el postconflicto. Algunas de ellas serán lógicamente seguir combatiendo a los grupos armados ilegales que no van a desaparecer porque las Farc no se van a desmovilizar en su totalidad y van a dejar mucha gente cuidando sus territorios tradicionales, vigilando los campos de cultivo y laboratorios, las minas de explotación y en general controlando las inmensas inversiones que deben tener tanto en el territorio nacional como en el exterior. Por esto creo y mi experiencia me lo dice, que el combate no va a terminar y el Estado colombiano no se debe descuidar ni bajar la guardia. Limitar el campo de acción de la Fuerza Pública o reducir su tamaño ante un postconflicto tan incierto, sería un grave peligro.

Otra tarea bien importante es ayudar en el cubrimiento y reconquista del territorio nacional para neutralizar el dilema Estado geografía mencionado anteriormente. Las fronteras están desprote-

“... el cierre de las hostilidades y de la violencia solo estará definido por el momento supremo de la RECONCILIACIÓN que requiere como etapas previas la Verdad, la Justicia y la Reparación a manera de elementos esenciales para el perdón colectivo”.

gidas, los litorales y los mares no tienen mucha vigilancia y es en este ámbito donde se ejecuta el delito estratégico, de ahí que habrá que disponer de Fuerzas suficientes para controlar nuestros espacios terrestres, marítimos y aéreos pero con mucho énfasis en las fronteras históricamente descuidadas y causa de las inmensas pérdidas de territorio que hemos sufrido desde la independencia.

Foto: Colombia Joven



Una tercera función sería en calidad de agentes de consolidación para lo cual ya hay mucha experiencia. Esto incluye obras públicas en territorios de difícil acceso como carreteras terciarias y secundarias y apoyo a las actividades de salud y finalmente, el hecho de que las Fuerzas Militares puedan cumplir el papel de agentes de reconciliación por el gran conocimiento del territorio y la población y por la gran facilidad que tienen nuestras tropas para comunicarse con la población colombiana.

Si se pudiera hacer un resumen de lo expuesto en esta reflexión sobre cómo conducir el denominador postconflicto y cuáles serían las funciones de las Fuerzas Militares en esta etapa, podría decirse que el cierre de las hostilidades y de la violencia solo estará definido por el momento

supremo de la RECONCILIACIÓN que requiere como etapas previas la Verdad, la Justicia y la Reparación a manera de elementos esenciales para el perdón colectivo. En algunos conflictos internos como las guerras civiles de Estados Unidos y de España, el postconflicto tomó generaciones hasta que se borraron las heridas causadas por uno u otro bando y aún hoy, todavía se observan secuelas de esas guerras. Los colombianos debemos convencernos de que el postconflicto será cosa de años y no de semanas o meses. Este paso de la confrontación a la reconciliación, constituye una verdadera catarsis para todos los agentes involucrados en la confrontación, pero el mayor esfuerzo lo tendrá que hacer la población que es la que más ha sufrido los efectos aberrantes de la guerra. Si hay perdón, habrá RECONCILIACIÓN. 🕯

Foto: Tele Medellín



CURRÍCULUM

General (RA) Manuel José Bonett Locarno: Oficial de la Reserva Activa del Ejército Nacional de la especialidad de Artillería. Realizó estudios de post grado en Seguridad de la OTAN y Empleo de armas químicas, nucleares y bacteriológicas (Armas de Destrucción Masiva) en Fort Leavenworth, Kansas Estados. Curso de Defensa Continental y Estrategias contra el terrorismo, la subversión y el narcotráfico, en el Colegio Interamericano de Defensa en Washington D.C. Adelantó Curso de Derecho Internacional Humanitario en el Instituto de Derecho Internacional Humanitario de San Remo, Italia. En 1996 fue Director de la Escuela Superior de Guerra donde creó la Cátedra Colombia. En 1997 se desempeñó como Comandante del Ejército Nacional y en 1998 asumió el mando del Comando General de las Fuerzas Militares. En 1999 fue destinado como Embajador del gobierno de Colombia en Grecia. En febrero de 2001 se vinculó a la cátedra universitaria en el área de Estrategia y Seguridad nacional en las universidades de El Rosario, Sergio Arboleda y Cesa. Actualmente es profesor de Estrategia, Seguridad, Defensa, Cultura y Comunidades Colombianas, Investigador y tutor en la Universidad del ROSARIO, profesor de Historia de Colombia y Geopolítica en El Cesa de Bogotá.